



Asunto: Artículo 8, fracción V, Inciso w) y CIMTRA 6
Zapotlanejo, Jalisco a 02 septiembre del año 2024

LIC. JÉSUS EMMANUEL LIMÓN PULIDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez hago de su conocimiento que, posterior a una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales que obran a mi cargo, referente al gasto publico señalado el punto 6 de CIMTRA que versa sobre el ejercicio del gasto municipal acerca de la deuda pública, NO se ha contratado deuda pública en el mes de agosto del año 2024.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 22, 23 y 24 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"**



L.C.P. Luis Alberto García Neri
Tesorero Municipal de Zapotlanejo, Jalisco

